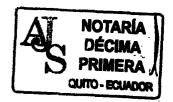
Fecha de otorgamiento: Shushufindi 16 abril del 2014



Señor Hector Fidel Candia Gómez Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que de conformidad con la Disposición Transitoria Tercera de la Escritura de Constitución de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO KIRESKON S.A.", ha sido designada como Presidente de la misma, función que desempeñará por el período de CINCO AÑOS contados desde la fecha de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Sus atribuciones son las contenidas en el artículo décimo segundo de los Estatutos de la Compañía. La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, la ejercerá el Gerente General. En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General lo reemplazará el Presidente.

La Compañía COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO KIRESKON S.A. se constituyó por escritura pública celebrada ante la Notaria Segunda del Cantón Quito, Dra. Paola Delgado Loor, el 18 de marzo del 2014, inscrita en el Registro Mercantil de Shushufindi, el 15 de abril del 2014

Al felicitarle por tal designación, le formulo votos por el éxito en las funciones encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente,

Sara Marcela Cueva Quiroz

Shushufindi 16 de abril del 2014

En esta fecha, acepto là designación antes indicada.

Hector Fidel Candia Gómez

C.C. 1500765027



CERTIFICO.- Que en esta fecha se ha inscrito el Nombramiento de PRESIDENTE de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO KIRESKON S. A.," a favor del señor HECTOR FÍDEL CANDIA GOMEZ, a fojas 13 Y 13 vta bajo la partida número 24 del Registro de Nombramientos llevado el presente año.- Certifico.- Shushufindi, dieciséis de abril del dos mil catorce.- SCHV

ora. Sara magdalena Serrano Ortega

registradora

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

SAMOND WHILLY

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO De acuerdo al Art. Dieciocho Numeral Cinco de la Ley Notarial Es FIEL COPIA del ORIGINAL. CERTIFICO. -7 - 2 2 ABK, 2014

Quito, a

Dra. Ana Julia Solis Chávez NOTÁRIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO